



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Mayo veintiséis (26) de dos mil
veintidós (2022). Radicación. 02014/304

A costa del peticionario expídanse las copias
solicitadas el 9 de mayo del presente año.
NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e19cf67e005e28ab5efe20077dca67372e43398c5f4108c19680bb553222861**

Documento generado en 26/05/2022 11:40:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>